

COMPañIA ROMERO ORTIZ
"CIUDAD DE MERCADILLO" S.A.
LOJA-ECUADOR



Loja, a 05 de mayo de 2014

Señor.

José Artidoro Gómez Montalván.

**Presidente de la Compañía ROMERO ORTIZ "CIUDAD DE MERCADILLO"
S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

NOMBRAMIENTO

La Compañía ROMERO ORTIZ "CIUDAD DE MERCADILLO" S.A, tiene el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas en sesión realizada el día 05 de mayo de 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted señor José Artidoro Gómez Montalván como **Presidente de la Compañía** para un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

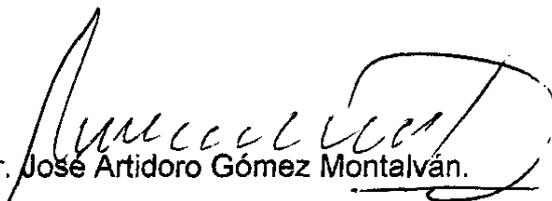
Atentamente,

Sr. Fernando Isaías Maldonado.

**Gerente General de la Compañía ROMERO ORTIZ "CIUDAD DE
MERCADILLO" S.A.**

RAZON: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **ROMERO ORTIZ "CIUDAD DE MERCADILLO" S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Loja a 05 de mayo de 2014.



Sr. José Artidoro Gómez Montalván.

Presidente de la Compañía ROMERO ORTIZ "CIUDAD DE MERCADILLO" S.A.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1387
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	293
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/05/2014
FECHA ACEPTACION:	05/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMERO ORTIZ CIUDAD DE MERCADILLO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1101798880	GOMEZ MONTALVAN JOSE ARTIDORO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


RUBEN DARIÓ DROBO MUÑOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO